

## **ANÁLISIS COMPARATIVO DE LOS ÍNDICES DE MARGINACIÓN POR AGEB EN LA LOCALIDAD URBANA DE XALAPA, VERACRUZ. (1990-2010).**

*Dra. Juana Isabel Vera López<sup>1</sup>*  
*Mtro. Armando González González<sup>2</sup>.*

### **Breve planteamiento del problema y objetivos.**

Planteamiento del problema: La pobreza se ha convertido en un fenómeno que ha trascendido el ámbito rural convirtiéndose en una situación que permea el ámbito urbano de las grandes ciudades, tal es el caso de la ciudad de Xalapa, Veracruz en donde se observan áreas con una situación de marginación y que requieren de la elaboración de estudios que focalicen a la población objetivo, así como sus condicionantes de pobreza y/o marginación. Posteriormente, es necesario establecer políticas públicas de combate a la marginación y pobreza, programando las estrategias a implementarse y definiendo los mecanismos de financiamiento de los proyectos que emanen de estas políticas.

Esta propuesta contempla definir las carencias que registra la población situada en cada AGEB de Xalapa. La unidad de estudio, el AGEB, se establece a partir de la metodología elaborada por el INEGI. La construcción del índice de marginación se realizó a través del Método de Componentes Principales (considerando una base de datos con ocho variables) y elaborando una estratificación mediante el Método de Dalenius (establecido por la CONAPO).

### **Objetivos:**

- Elaborar un mapa de Xalapa que presente la evolución de la marginación por AGEB del periodo 1990-2010.
- Presentar propuestas de política pública para disminuir la marginación en Xalapa, Veracruz.
- Priorización estratégica de las acciones a realizar que puedan potenciar sus resultados.
- Determinar cuáles serían las fuentes de financiamiento para impulsar estas políticas públicas.

---

<sup>1</sup> Institución de adscripción: El Colegio de Veracruz.

<sup>2</sup> Institución de adscripción: Subdirector de Evaluación y Plan de Desarrollo en el Municipio de Cuautitlán Izcalli, Estado de México.

Conclusiones: El georeferenciar una localidad urbana permite obtener una imagen real de la situación económica y social de la población y focalizar dónde se requiere el apoyo gubernamental. La implementación de políticas públicas proporciona un instrumento de intervención y solución a problemáticas reales. Un adecuado manejo garantiza un gobierno legitimado por la ciudadanía con capacidad de gestión y un óptimo desempeño.

Si se establecen cuáles serían los mecanismos de financiamiento de esta política pública, los resultados serán cercanos a los esperados porque se tendría una planeación financiera y administrativa de este proyecto.

Palabras clave: marginación, SIG, políticas públicas, desarrollo regional y urbano.

### 1. Definición del concepto de pobreza

La pobreza es un fenómeno que refleja las carencias o necesidades de recursos de diversa índole que tienen los individuos. Este concepto puede ser definido bajo distintas perspectivas, a continuación, revisaremos algunos autores y sus respectivas definiciones.

**Tabla No. 1: Definiciones del concepto de pobreza, autores y fechas.**

Autor y fecha	Definición de pobreza
Rowntree, 1901	Normas absolutas por ingesta de calorías, científico.
Beveridge, 1942	Normas absolutas por ingesta de calorías, político.
Orshansky, 1961	Normas absolutas por ingesta de calorías, 1/3 del ingreso después de impuestos se destina a la compra de comida.
Dandekar/Rath, 1962	Normas absolutas por consumo de calorías, curva de Engel.
ILO, 1970s	Normas absolutas que otorgan mayor peso a las necesidades básicas que a los alimentos.
Townsend, 1979	Pobreza relativa a la capacidad de participación en la sociedad. Líneas de pobreza subjetivas.
V. Praag/Hagenaars, 1980	
Europa, 1984	Líneas de pobreza relativas, político.
World Bank, 1990	Línea de pobreza absoluta: PPP (paridad del poder de compra) 1 dólar por persona diario.
Callan & Nohan, 1991	Línea de pobreza por proporción de alimentos, método de Engel. Concepto de pobreza relativa.
Chilli & Lemni, 1995	Considera solamente las condiciones del estándar de vida de los que no
UNDP, 1997	reciben ingresos

Fuente: Elaboración propia.

El concepto de pobreza es posible analizarlo mediante los dos enfoques, el de la pobreza relativa que es la forma en como los individuos conciben su propio bienestar en función de los demás. Mientras que el de la pobreza absoluta se refiere a las necesidades que tiene cada individuo, las cuales son independientes de la riqueza de los demás, si éste no las satisface podemos afirmar que se encuentra en una situación de pobreza en su contexto social.

Dentro del enfoque de la pobreza absoluta, se abarca el método directo de medición de las necesidades básicas insatisfechas; la línea de pobreza y; el método integrado de pobreza. Para este estudio abordaremos una concepción indirecta de la pobreza: la marginación.

Mediante el análisis de la marginación, podemos analizar las carencias de la población objetivo, y observar cuáles son sus requerimientos principales a satisfacer.

## **2. Elaboración del índice de marginación**

El análisis de componentes principales (Abraira, 1996: 397-411) se debe a Hotelling, pero tiene como antecedente las técnicas de regresión lineal iniciadas por Galton y continuadas por K. Pearson quien fue el primero en presentar el método de componentes principales como primer paso para el cálculo del análisis factorial.

El método de análisis de componentes principales se encuentra dentro de las técnicas multivariantes denominadas como métodos factoriales. Este método permite que a partir de un conjunto de variables dado, se pueda, si es posible, encontrar otro conjunto de menos variables, independientes entre sí, que contengan la mayor parte de la información del grupo original.

### **2.1. Descripción de variables**

En el cálculo del índice de marginación para los años 1990 y 2000 se utilizaron 8 variables que fueron obtenidas de la siguiente forma:

- *Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta (% analfabeta):* Población total de 15 años o más/Población analfabeta.
- *Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa (% sin primcomp):* El único dato disponible es la población de 15 años y más con primaria completa. Se resta a la población de 15 años y más la población de 15 años o más con primaria completa; posteriormente se dividió a la población obtenida, que a nuestro criterio es la población total de 15 años o más sin primaria completa entre la población total de 15 años y más.

- *Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de sanitario exclusivo (% sin sanitario):* El dato no se encuentra como tal, se obtuvo de la resta del número total de viviendas menos las viviendas particulares con drenaje conectado al de la calle menos las viviendas particulares con drenaje conectado al suelo o fosa séptica. Posteriormente, el total obtenido se dividió entre el número total de viviendas.
- *Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica (% sin energía):* Se resta al total de viviendas las viviendas que cuentan con el servicio de energía eléctrica para así obtener las que no cuentan con el servicio. Luego este dato se divide entre el número total de viviendas.
- *Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda (% sin agua):* Se restó al número total de viviendas el número de viviendas particulares con agua entubada en la vivienda, las viviendas particulares con agua entubada en el predio y las viviendas particulares con agua de la llave pública. Este dato obtenido se dividió entre el número total de viviendas.
- *Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra (% vivpisotierra):* Para obtener el número de viviendas con piso de tierra se restó al número total de viviendas, las viviendas con piso de cemento y otro material de fabricación (se refiere a las viviendas particulares con piso de mosaico, madera u otro recubrimiento). Luego este dato fue dividido entre el número total de viviendas.
- *Porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos (% ingresos2salarios):* Se considera la suma del total de la población ocupada que no recibe ingresos por trabajo<sup>3</sup>, la población ocupada que recibe menos de 1 salario mínimo de ingreso mensual y la población ocupada que recibe entre 1 y 2 salarios mínimos de ingreso mensual y, este dato fue dividido entre el total de la población ocupada<sup>4</sup>.
- *Porcentaje de la población sin secundaria completa (% sin secuncomp):* Población de 15 años y más con 1 o 2 grados aprobados en secundaria dividido entre la población total de 15 años y más.

## 2.2. Método de componentes principales

Estas variables fueron procesadas mediante el programa estadístico SPSS, mediante el cual se obtuvo inicialmente los valores correspondientes a su componente principal por AGEB.

---

<sup>3</sup> La variable Población ocupada que no recibe ingresos por trabajo no fue considerada para el cálculo debido a que este dato no se encuentra disponible para el año de 1990, sólo para el año 2000.

<sup>4</sup> La CONAPO considera dentro del cálculo de esta variable también a la población total ocupada que no recibe ingreso por trabajo, pero este dato sólo se tiene para el año 2000 y no para el año 1990, por tanto, no fue contemplado.

La fórmula para el cálculo del índice de marginación para los años 1990 y 2000 es la siguiente:

Índice de Marginación = suma de los productos de las componentes por los valores de cada variable:  
Porcentaje de población de 15 años o más analfabeta + Porcentaje de población de 15 años o más sin primaria completa + Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de sanitario exclusivo + Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de energía eléctrica + Porcentaje de viviendas particulares sin disponibilidad de agua entubada en el ámbito de la vivienda + Porcentaje de viviendas particulares con piso de tierra + Porcentaje de la población ocupada con ingresos de hasta dos salarios mínimos + Porcentaje de la población sin secundaria completa.

### **2.3. Método de Dalenius**

Posteriormente, a través del programa Excel se procedió al cálculo de los estratos de marginación con el método de Dalenius.

El objetivo del método de Dalenius es agrupar a la población, en base al valor del índice de marginación obtenido por AGEB para la localidad urbana de Xalapa, Veracruz. Una vez que la población se encuentra agrupada en base a estratos, se busca que la variación del índice de marginación dentro de cada estrato sea lo más pequeña posible, así como lo más grande posible entre estratos.

Es decir, se obtiene el valor máximo y el valor mínimo y se forma la función acumulativa de la raíz de distribución de frecuencias del índice de marginación y se establecen los límites superior e inferior de los estratos, de forma que se obtengan intervalos iguales en la escala acumulativa de la raíz cuadrada de frecuencias.

A la raíz cuadrada de frecuencias acumuladas se le va a determinar los puntos de corte de acuerdo con el número de intervalos que se van a formar, en este caso, se consideraron cinco estratos agrupando los AGEB de acuerdo a las categorías:

- 1: Grado de marginación muy bajo
- 2: Grado de marginación bajo
- 3: Grado de marginación medio
- 4: Grado de marginación alto
- 5: Grado de marginación muy alta

Las variables de mayor peso en la construcción del índice de marginación fueron las educativas y el nivel de ingresos; mientras que las con menor peso fueron las correspondientes a los servicios con que cuenta la vivienda: sanitario exclusivo, energía eléctrica, agua entubada y el piso de tierra.

### **3. Resultados obtenidos del análisis de la marginación por AGEB: 1990-2000**

De la comparativa realizada, el índice de marginación para el año 1990 y 2000, reflejó lo siguiente:

1. Crece la mancha urbana: en 1990 eran 76 AGEB, para el año 2000<sup>5</sup> fueron 126 AGEB.
2. Del año 1990-2000 se mantienen 43 AGEB, los otros tuvieron algún cambio. De estos 43 AGEB: 55.8% mantienen su mismo índice de marginación de un periodo a otro; 2.3% aumenta su índice y; 41.9% disminuye. Podemos afirmar que las condiciones de marginación mejoraron en la localidad urbana de Xalapa.
3. La zona suroeste, sureste, muestran un menor grado de marginación.
4. En el año 1990 las variables con mayor peso eran las de servicios; para el año 2000, fueron las educativas y el nivel de ingresos.
5. En la planeación municipal, al proponer políticas públicas en el área social se recomienda realizar análisis a nivel AGEB porque proporcionan información de áreas específicas.
6. Se observó aumento de las condiciones de pauperización en AGEB de reciente creación localizados al noroeste, norte y noreste.

### **4. Políticas públicas de combate a la marginación y a la pobreza**

Las políticas públicas definen las acciones a realizar por el gobierno. Para ello, se analizan las necesidades de la ciudadanía y se establecen cuáles son prioritarias para garantizar el desarrollo económico, social y político de la población.

De los resultados obtenidos se observa una total correlación entre el crecimiento de la mancha urbana y el crecimiento de los AGEB urbanos en situación de marginalidad, lo cual hace referencia a lo descrito por Alberto Rébora (Rébora: 2008) como parte del fenómeno reconocido por el autor como precarismo urbano que refiere a una expansión urbana periférica caracterizada como indiscriminada y anárquica –por su discontinuidad, desarticulación y desorden flagrante en términos de localización y traza-, con asentamientos dispersos –por su extensión y baja densidad–, descapitalizados –por el

---

<sup>5</sup> Para el año 2010, se está próximo a publicar los resultados del Censo de Población y Vivienda, a nivel AGEB. Ahora son 144 AGEB.

déficit creciente de infraestructura, equipamiento y servicios básicos y su escaso mantenimiento– e insustentables –ocupando y destruyendo importantes áreas agrícolas y forestales de su entorno.

En este sentido, el municipio de Xalapa no es ajeno al fenómeno, por lo que se tendría por objetivo y como resultado del análisis una propuesta de planificación económico-territorial con un enfoque participativo.

En este nuevo enfoque, de acuerdo con Juan Ignacio Duarte (Duarte, 2010: 10), el *sujeto de la planificación* promueve la participación de todos los actores políticos y sociales, siendo el planificador parte de la fuerza social que planifica.

En razón de los *modelos de contexto que dan validez a la planificación*: se observan situaciones de conflicto, así como tenemos que la realidad es dinámica y compleja, el oponente es una fuerza social o un actor concreto.

Mientras que, respecto a los *métodos y prácticas de la planificación*: es una actividad técnico-política, planificar es algo continuo y progresivo, que requiere una evaluación en su ejecución, es un proceso participativo, con uso de recursos escasos.

El planeamiento debe ser *democrático*, es decir, realizado con la participación de la ciudadanía, como actor social activo que externe sus necesidades y éstas sean traducidas en propuestas reales.

Como menciona Ezquiaga (Ezquiaga, 1998: 4), la realidad urbana y territorial, como sistema dinámico complejo, es difícilmente reductible a un modelo mecánico simple. Las grandes ciudades del país son reflejo fiel de que la respuesta gubernamental a la problemática que generan los procesos de crecimiento y cambio urbano ha resultado ineficaz y excluyente, cuestión que resulta imperativo asumir para replantear las políticas e instrumentos que propicien la recuperación de la ruta del crecimiento sostenido, incluyente y sustentable de la ciudad. En este sentido, Xalapa requiere consolidar su dinamismo económico en función de las vocaciones productivas previamente arraigadas, o de aquellas con potencial de ser desarrolladas y que no han sido aprovechadas. Una prioridad es revertir la dispersión de la población en el territorio para un funcionamiento óptimo del área urbana y mejorar la calidad de vida de sus habitantes. Debe existir la sustentabilidad: buscar que se respete el equilibrio y explotación de los recursos naturales, económicos, humanos.

Una de las principales problemáticas que enfrentan los programas de combate a la pobreza y marginación es la focalización de los grupos objetivo o vulnerables que deben ser beneficiarios de los apoyos. Es por ello que inicialmente se elaboró el índice de marginación para poder identificar donde se localizan los AGEB con mayores carencias y, con base a ello, en esas zonas levantar encuestas a la población estableciendo un tamaño de muestra óptimo para lograr resultados favorables.

Las preguntas a responder en las encuestas deben ser de un cuestionario que aborde aspectos económicos, sociales, se definan problemáticas, emerjan propuestas por parte de la ciudadanía.

Una vez levantadas las encuestas, se realizaría el vaciado de la información y se interpretarían los resultados. Posteriormente, se convocaría a esta misma población objetivo, identificando a los líderes de colonias, asociaciones civiles, empresarios de la zona, entre otros para que, mediante estrategias de análisis participativo se definan las políticas públicas que formaría parte de la agenda gubernamental de Xalapa. Entre las políticas que de inicio se propondrían como sugeridas, se enuncian las siguientes:

- Mejoramiento urbano integrado de zonas periféricas. Se propone una política local de actuación simultánea que articule y englobe a los programas de regularización de la tenencia de la tierra con la dotación de los servicios básicos y el mejoramiento de la vivienda, en zonas con situación de pobreza extrema, ello a fin de potenciar las acciones en el combate a la marginación urbana en las zonas de expansión periférica o bien, de reciente incorporación al casco urbano.
- Consolidación urbano-económica de la ciudad interior. Esto mediante la promoción de nuevos desarrollos urbano-económicos integrales, con usos mixtos –vivienda, industria, equipamiento, servicios y espacios públicos– todos ellos, ubicados en los polígonos de actuación de la ciudad interior, a partir de ofertar vivienda básica, económica, media y residencial, contar con redes de infraestructura y servicios –agua, saneamiento, energía, comunicaciones y en lo particular transporte público–, de forma que se garantice su sustentabilidad.
- Nueva gestión urbano-económica local. Esto implica replantear, bajo una óptica económica-territorial, el papel gubernamental en el desarrollo urbano para hacerlo del todo proactivo y que mediante fórmulas flexibles y subsidiarias (con los otros niveles de gobierno),



se atiende de manera integral los temas de acceso al suelo, a la vivienda, la dotación de la infraestructura, equipamiento, la prestación de los servicios públicos y los incentivos necesarios para detonar la actividad económica.

- Política urbana para la consolidación de la economía local que refiere al ordenamiento y actualización de los usos del suelo para la articulación de encadenamientos productivos, mejoramiento y modernización de la infraestructura y equipamiento y la propuesta de proyectos detonadores que abran nuevas oportunidades de desarrollo para la actividad económica.

Las políticas públicas anteriormente referidas irían instrumentadas mediante un plan, programa o proyecto, dependiendo de cómo se pretenda implementar. En ella consideraríamos aspectos normativos, instrumentos de fomento, estrategias y una cartera de proyectos prioritarios, así como las fuentes de financiamiento e inversión, para garantizar que sea viable y sostenible.

## **5. Financiamiento**

### ***Instrumentos de Fomento***

El Estado de Veracruz, mediante la firma de la Agenda desde lo Local, 22 de sus municipios pretenden elaborar su diagnóstico para certificarse y poder bajar recursos federales. Este proyecto tiene como finalidad la realización de una agenda de las políticas públicas municipales que, de acuerdo con Enrique Cabrero, ésta debe ser tradicional, ampliada e integral.

Actualmente nos enfrentamos con una administración pública municipal que muestra un débil marco normativo, sistemas administrativos obsoletos y un débil nivel de profesionalización de sus servidores públicos, es por ello que surge la Agenda desde lo Local, que es un proyecto del INAFED<sup>6</sup>.

Mediante la Agenda se pretende generar acciones para alcanzar condiciones mínimas que deben existir en todo municipio: como las capacidades de gestión; el fomento a la planeación estratégica para el desarrollo de los ejes institucional, económico, social y ambiental<sup>7</sup>. Sus premisas fundamentales son: una visión municipalista; parte de un acuerdo de voluntades de los actores políticos; busca relaciones de beneficio para todos los actores; mejora la actuación de los tres

---

<sup>6</sup>Instituto Nacional para el Federalismo y el Desarrollo Municipal. Se fundamenta en la Agenda Local 21 de la ONU.

<sup>7</sup>Los indicadores y su métrica: son 39 indicadores en 3 niveles. Nivel verde, aceptable; amarillo, por debajo de lo aceptable; rojo, no aceptable. Sus ejes e indicadores: desarrollo institucional, 12 indicadores; desarrollo económico sostenible, 8 indicadores; desarrollo social incluyente, 11 indicadores; desarrollo ambiental sustentable, 8 indicadores.

órdenes de gobierno, de cara al ciudadano; detecta las áreas de oportunidad y promueve buenas prácticas municipales.

En el caso del municipio de Xalapa, al solicitar su certificación tiene que cumplir con las etapas de la Agenda: 1. Autodiagnóstico (realizado por el gobierno municipal); 2. Verificación (elaborado por instituciones de educación superior); 3. Mejora de áreas de oportunidad (mediante un Plan de Fortalecimiento Municipal); 4. Certificación (a través del Consejo Nacional desde lo Local).

Mediante su certificación, las políticas públicas de combate a la pobreza que proponga el municipio de Xalapa, podrán ser sujetas a obtener financiamiento de recursos federales de dependencias que promuevan el desarrollo social.

Aparejado al desarrollo de la Agenda desde lo Local, se evaluarán los proyectos que puedan realizarse vía Asociación Intermunicipal y de igual forma, obtener el respaldo de la Federación en lo que corresponde a los grandes proyectos de infraestructura y equipamiento urbano que se requieran.

### ***Instrumentos Fiscales y de Apoyo Financiero***

Éstos constituyen la plataforma material del desarrollo económico municipal. Su aplicación debe trascender la de viejos esquemas de subsidios generalizados a unos de tipo selectivo. Esto exige de la autoridad municipal reorientar esfuerzos e invertir recursos públicos -que siempre resultan escasos- hacia grupos y sectores productivos específicos con potencial de desarrollo, mediante exenciones fiscales. También el impuesto predial constituye una herramienta local fundamental para la financiación de la obra pública; así como las participaciones federales son un agente dinamizador porque sus recursos están etiquetados y van directamente a programas de desarrollo social.

### ***Instrumentos de Coordinación y Gestión***

Los ejercicios de cabildeo a nivel municipal son importantes para la ejecución de una propuesta integral de desarrollo en cualquier ámbito o sector de actividad. Sin embargo, el grado de articulación y cohesión interna de la clase política municipal será clave para la negociación en otras arenas de poder (estatal y federal) para garantizar las obras de infraestructura regionales, mismas que se encuentran plasmadas en instrumentos de planeación superior.

### ***Instrumentos de Incorporación de Suelo para el Desarrollo Económico***

La complementariedad y congruencia de los instrumentos de planeación urbana y económica son fundamentales para el desarrollo armónico de las actividades productivas. En este sentido, el suelo y la aplicación de sus usos son los elementos primordiales para la elaboración de propuestas exitosas generadoras de competitividad y riqueza. Aunado a lo anterior, es indispensable disponer de una estrategia de regulación e intervención municipal en los mercados del suelo, que amortigüe los efectos negativos de las prácticas especulativas del mercado inmobiliario, que encarecen el suelo y al final del día hacen inviables la ejecución de los proyectos. De igual modo, deberá utilizarse de manera sustentable el extraordinario potencial que representa la reserva de suelo a la par de ordenar las actividades económicas en el territorio para una mejor calidad de vida.

### ***Instrumentos de Cooperación y Participación Ciudadana***

Proyectos técnicamente bien planteados pueden resultar no viables socialmente en sociedades abiertas y democráticas como la nuestra. Una tarea sustantiva tiene que ver con la depuración de los mecanismos de consulta y participación ciudadana, no basta con que el público ciudadano acepte los proyectos sino que también sea corresponsable de éstos en su realización. Por su lado, el sector privado también debe asumir un rol de compromiso social devolviendo a la sociedad servicios y apoyos para la mejora de imagen urbana, concesión de servicios, eventos deportivos y culturales, entre otros. Los instrumentos de primera mano en este contexto serán: las encuestas, los talleres de planeación participativa, boletines informativos y una página web de divulgación y opinión sobre los beneficios derivados de los proyectos de alto impacto.

## **6. Conclusiones**

El análisis de la marginación en Xalapa, permite conocer cuáles son las áreas en donde se localiza la población con mayores carencias en el municipio. Para ello, la elaboración del índice de marginación nos permite tener una ubicación exacta, así como el detentar cuáles son los tipos de necesidades: si son servicios públicos, educativos, económicos, entre otros.

La inclusión de la población objetivo, mediante estrategias de análisis participativo permiten promover la legitimación del proyecto de política pública a implementar, de manera tal que la población sea parte activa en la realización de las medidas que se lleven a cabo.

En este escenario se contempló el poder obtener recursos financieros mediante los convenios en que forma parte el Estado de Veracruz, como lo es el caso de la Agenda desde lo Local. De esta manera,

los recursos serán obtenidos de dependencias que promuevan el desarrollo social y económico de los municipios mexicanos.

En el Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, se encuentran programadas acciones en materia de bienestar social que buscan fortalecer las capacidades del gobierno municipal para promoverlo; brindar atención a grupos vulnerables para cerrar las brechas de desigualdad y; mejorar la calidad de los servicios enfocados al bienestar social del municipio y crear los mecanismos para la medición de la calidad (Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, Xalapa: 59).

Por tanto, el promover la implementación de una política pública de combate a la pobreza y a la marginación en Xalapa, permitirá que la población mejore su calidad de vida y obtenga mayores satisfactores económicos y sociales.

Es necesaria la participación de actores políticos y sociales, que junto con las instituciones pertinentes inicien esta difícil, pero no imposible tarea de construir una sociedad integrada, reactiva y comprometida en una visión de futuro, para ellos y sus hijos.

La elaboración de este análisis crea el marco de referencia y establece quiénes son los sujetos a estos apoyos, lo cual nos permite un primer paso a partir del cual se pueden generar las estrategias de elaboración, implementación, ejecución y evaluación de este proyecto.

## **Bibliografía**

**Abraira Santos, Víctor y Pérez de Vargas Luque, Alberto** (1996). Métodos multivariantes en bioestadística. Editorial Centro de Estudios Ramón Areces, S. A. España.

**CONAPO** (2001a). Índices de marginación 2000, Grupo S. M., México.

**CONAPO** (2001b). Índices de marginación a nivel localidad, 2000, Secretaría de Gobernación, Secretaría de Desarrollo Social, CONAPO, México.

----- y Comisión Nacional del Agua (1993) Indicadores socioeconómicos e índice de marginación municipal, 1990, México,

**Duarte, Juan Ignacio** (2010). Planeamiento y financiamiento urbano. Clase 1: Introducción al planeamiento urbano, CONICET. Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento), LILP.

**Duarte, Juan Ignacio** (2010). Planeamiento y financiamiento urbano. Clase 2: Rol del Estado en la política urbana, CONICET. Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento), LILP.

**Duarte, Juan Ignacio** (2010). Planeamiento y financiamiento urbano. Clase 3: Instrumentos de planeamiento urbano y recuperación de plusvalías, CONICET. Instituto del Conurbano (Universidad Nacional de General Sarmiento), LILP.

**Ezquiaga, José María** (1998). ¿Cambio de estilo o cambio de paradigma? Reflexiones sobre la crisis del planeamiento urbano, Revista Urban No. 2.

**Feres, Juan Carlos y Mancero, Xavier** (2001). Enfoques para la medición de la pobreza. Breve revisión de la literatura, Naciones Unidas, CEPAL, ECLAC, División de Estadística y Proyecciones Económicas., Chile.

**Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática** (1984). X Censo General de Población y Vivienda 1980, Estado de Veracruz, Tomo 30, Programación y Presupuesto, México.

----- (1991). Censo General de Población y Vivienda 1990. Veracruz. Resultados Definitivos. Datos por localidad (Integración Territorial), Tomo I, México.

----- (2001). XII Censo General de Población y Vivienda 2000. Tabulados Básicos. Veracruz-Llave, Tomo I, México.

-----SCINSE por colonias Veracruz 2000.

**Rébora Togni, Alberto** (2008). Integración de las acciones gubernamentales de suelo y vivienda dirigidas a la población en situación de pobreza patrimonial, en Programas de Expansión Periférica Urbana y Mejoramiento Urbano Integrado. Secretaría de Desarrollo Social (SEDESOL).

**Salas Páez, Carlos** (2003). El Contexto Económico de México en La situación del trabajo en México, Plaza y Valdés, S. A. de C. V., México.

**Sánchez Almanza, Adolfo** (2000). Marginación e ingreso en los municipios de México. Análisis para la asignación de recursos fiscales, UNAM, Instituto de Investigaciones Económicas, México.

**Secretaría de Finanzas y Planeación** (2001). Evaluación de la Pobreza y Programas de Desarrollo Social en Veracruz, Editora de Gobierno del Estado de Veracruz-Llave, Xalapa-Enríquez, Veracruz. México.

**SEGOB** (2009). Agenda "Desde lo Local". Material de trabajo para su implementación. Programa del Gobierno Federal para el Desarrollo Integral de los Municipios Mexicanos, Secretaría de Gobernación, México.

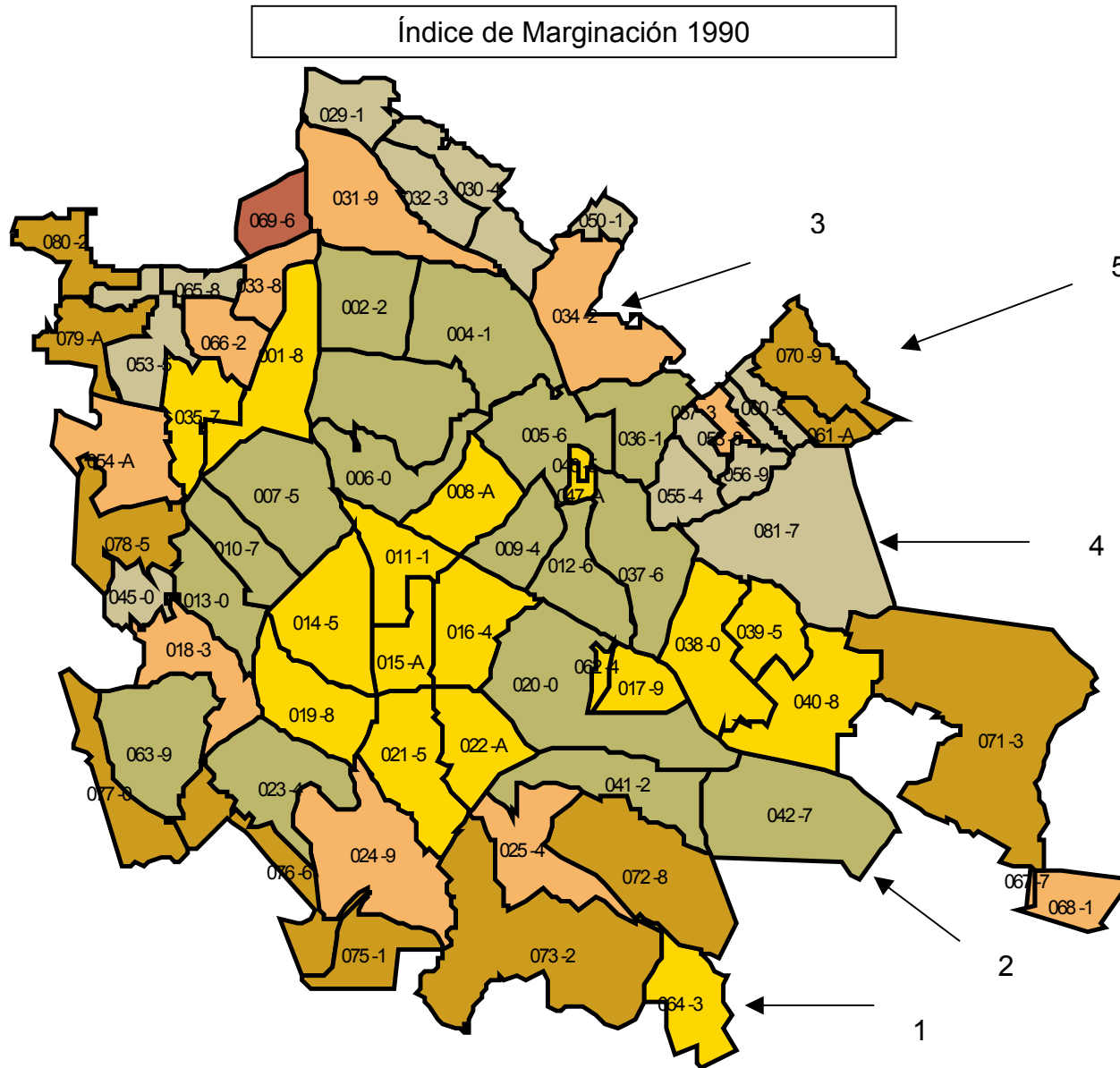
**Spicker, Paul y Gordon, David** (1999). The international glossary on poverty, Palgrave Macmillan Ltd., United States of America.

**Tepechín, Ana María** (1998). Genealogía teórica de los estudios sobre la pobreza en Los rostros de la pobreza. El debate, Instituto Tecnológico y de Estudios Superiores de Occidente (ITESO) Universidad Iberoamericana Plantel Golfo Centro, Plantel Laguna; Plantel León Plantel Noroeste y Plantel Santa Fé, México.

**U. S. Department of Labor**. Bureau of International Labor Affairs (2000). Wages, Benefits, Poverty Line, and Meeting Workers' Needs in the Apparel and Footwear Industries of Selected Countries.

Xalapa (2011). Plan Municipal de Desarrollo 2011-2013, Xalapa, México.

**ANEXOS**



Índice de Marginación 2000

